



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

En cumplimiento con lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, siendo las 11:02 horas del nueve de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Junta de Directiva por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por el COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **IV Sesión Ordinaria 2020** del CECyTE. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará conforme al Decreto de Creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta. En esta sesión, se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Lectura y, en su caso, ratificación de las Actas de la III Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria 2020
6. Seguimiento de acuerdos
7. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
 - 7.1. Adecuación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020
 - 7.2. Adecuación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020
 - 7.3. Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
 - 7.4 Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1 Indicadores
 - 8.1.1 Índice de Desempeño
 - 8.2 Informe de actividades agosto - octubre 2020
 - 8.2.1 Académicos
 - 8.2.2 Administración y gestión
 - 8.2.3 Planeación y Evaluación
 - 8.2.4 Extensión y vinculación
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de Acuerdos
11. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la IV Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Nota 2** El **Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los integrantes con derecho a voz y voto, así como tres invitados especiales en la IV Sesión Ordinaria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

Nota 3 La **Dra. Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de esta IV Sesión Ordinaria 2020, y solicitó al Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación y Presidente Suplente continuar con el desahogo del orden del día.

Acuerdo No.01.04.09.12.2020.R. La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta IV Sesión Ordinaria 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.02.04.09.12.2020.R. La Junta Directiva ratificó el contenido de las Actas de la III Sesión Ordinaria y I Sesión Extraordinaria 2020 y tomó nota de que se obvió la lectura de las mismas, toda vez que no se presentó ninguna objeción en sus contenidos.

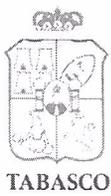
Nota 4 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendiente generado en sesión previa.

ACUERDO	
<p>Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.</p>	
III Sesión Ordinaria 2017	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. CECYTE/DG/UAJ/100/2017 y CECYTE/DG/UAJ/101/2017 se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. CECYTE/DG/UAJ/127/2017; actualmente estamos en espera de respuesta.</p>
IV Sesión Ordinaria 2017	<p>Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.</p>
I Sesión Ordinaria 2018	<p>Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.</p>



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

II Sesión Ordinaria 2018	Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.
III Sesión Ordinaria 2018	La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.
IV Sesión Ordinaria 2018	Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.
I Sesión Ordinaria 2019	Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.
II Sesión Ordinaria 2019	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
III Sesión Ordinaria 2019	Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este subsistema al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
IV Sesión Ordinaria 2019	En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
I Sesión ordinaria 2020	En días pasados se llevó a cabo una reunión con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ISSET, en la cual se les informó que en el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2020, se contempla el recurso para el pago de subcuenta de vivienda, sin embargo, este subsistema no está afiliado al ISSSTE, por lo que no es posible aportar al FOVISSSTE.
II Sesión Ordinaria 2020	Sin avance, derivado de la suspensión de las actividades y gestiones por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
III Sesión Ordinaria 2020	Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

IV Sesión Ordinaria 2020	El 31 de agosto del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0213/2020 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el Documento de Visto Bueno para la incorporación de este Colegio al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); sin embargo, el 08 de septiembre a través del Oficio No. HCE/OSFE/DSAJ/3627/2020 en la cual se nos informa que dicha solicitud es improcedente, ya que el OSFE de acuerdo a sus facultades no puede emitir una determinación legal al respecto.
Acuerdo pendiente.	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

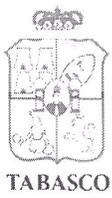
Adecuación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio, el Director General presentó a la H. Junta Directiva la Adecuación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, quedando de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
	III Sesión Ordinaria 2020			IV Sesión Ordinaria 2020
RECURSO FEDERAL	\$232.114.493,00	\$0,00	\$0,00	\$232.114.493,00
RECURSO ESTATAL	\$196.641.488,66	\$0,00	\$0,00	\$196.641.488,66
INGRESOS PROPIOS	\$4.406.400,00	\$0,00	\$0,00	\$4.406.400,00
PROD. FINAN. FEDERAL	\$3.369,46	\$2,548.28	\$0,00	\$5.917,74
PROD. FINAN. ESTATAL	\$3.498,24	\$740.60	\$0,00	\$4.238,84
PROD. FINAN. ING.PROPIOS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL	\$433.169.249,36	\$3.288,88	\$0,00	\$433.172.538,24

Adecuaciones al Presupuesto de Egresos 2020 por fuente de Financiamiento y Capítulo

Capítulo	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Propios	Total
1000 Servicios Personales	\$218.310.286,74	\$183.089.971,79	\$0,00	\$401.400.258,53
2000 Materiales y Suministro	\$4.395.913,21	\$1.208.461,40	\$660.949,42	\$6.265.324,03
3000 Servicios Generales	\$9.414.210,79	\$12.347.294,31	\$826.119,80	\$22.587.624,90
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0,00	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0,00	\$0,00	\$2.917.330,78	\$2.917.330,78
Total	\$232.120.410,74	\$196.645.727,50	\$4.406.400,00	\$433.172.538,24



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

Acuerdo No.03.04.09.12.2020.R.

La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, consistente en:

Ampliaciones: Productos Financieros Federal por \$2,548.28 (dos mil quinientos cuarenta y ochenta pesos 28/100 M.N.), **Productos Financieros Estatal por \$740.60** (setecientos cuarenta pesos 60/100 M.N.); haciendo un total de **\$3,288.88** (Tres mil doscientos ochenta y ocho pesos 88/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto Modificado** por la cantidad de **\$433,172,538.24** (Cuatrocientos treinta y tres millones ciento setenta y dos mil quinientos treinta y ocho pesos 24/100 M.N.).

Con relación a los **Productos Financieros: Recurso Federal por \$2,548.28 y Estatal por \$740.60**, la representante de la Secretaría de la Función Pública recomendó al Director General que para el ejercicio de dichos recursos deberán informarlos a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3 y 8 de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2020, 10 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2020, 13 fracción II y 17 párrafo tercero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, 16, 50 y 57 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 86, 88, 94 y 95 de su Reglamento y numeral 127 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Así mismo exhorta al Director General a que en lo sucesivo las áreas involucradas en la integración financiera y presupuestal del Colegio realicen de manera periódica conciliaciones internas, con el fin de que la información de las adecuaciones presupuestarias que se presentan para aprobación, sean acordes con los estados presupuestales y los avances programáticos; atendiendo lo que establecen los artículos 34, 35, 36, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Municipios.

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Órgano de Gobierno sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Adecuación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo 8, Fracción V, el Director General presentó para aprobación la Adecuación del Programa Operativo Anual del Colegio, con base al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.

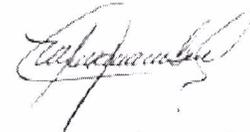
5

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

NO. DE PROGRAMA	PROGRAMAS INSTITUCIONALES	ANUAL MODIFICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO
1	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	423,200,036.26	37,867,263.26	55,613,389.86	40,230,636.24	35,247,264.14	33,579,018.40	33,367,988.50	32,038,180.28	30,432,626.42	25,556,941.12	20,628,580.73	20,360,675.72	58,288,202.59
2	ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y CALIDAD.	1,569,529.02	233,142.19	132,799.35	220,154.36	128,583.35	163,083.35	115,563.35	170,542.20	115,563.35	106,201.73	86,289.26	44,263.11	52,263.43
3	DESARROLLO ACADÉMICO.	326,400.00	31,999.99	18,548.99	167,269.99	13,199.99	22,249.99	9,999.99	14,399.99	9,999.99	9,999.99	9,999.99	9,999.99	10,000.13
4	PERTINENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.	362,650.00	40,716.72	29,616.72	40,716.72	29,616.72	37,866.72	27,916.72	36,716.72	27,916.72	27,916.70	27,916.70	27,916.38	27,916.46
5	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO.	3,705,467.49	168,069.98	143,651.14	308,916.89	711,815.80	327,267.95	249,121.99	376,221.67	344,123.04	360,334.61	331,248.49	329,134.75	198,571.18
6	VINCULACIÓN Y GESTIÓN CON LOS SECTORES QUE INTEGRAN A LA SOCIEDAD.	3,907,787.11	199,779.01	53,208.81	270,759.51	43,629.01	56,629.01	36,438.51	1,039,886.68	1,036,395.68	1,037,395.69	32,895.69	25,365.55	32,904.96
7	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.	49,668.36	12,550.01	1,549.95	11,016.31	9,550.01	1,560.01	750.01	4,750.01	750.01	750.01	750.01	750.01	3,950.01
	TOTAL GENERAL	431,172,538.24	38,553,511.16	56,033,045.82	41,259,091.91	36,183,759.02	34,187,355.43	33,810,659.07	33,680,716.55	31,695,295.21	27,087,539.89	21,115,680.07	20,789,356.49	58,610,828.76



LIC. LUIS ENRIQUE ÁLVAREZ RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



L.R.C. CLARA GÓMEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

Acuerdo No.04.04.09.12.2020.R.

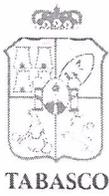
La Junta Directiva aprobó la **Adecuación al Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruente con el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

La representante de la Secretaría de la Función Pública exhortó al Director General a que en lo sucesivo las áreas involucradas en la integración financiera y presupuestal del Colegio realicen de manera periódica conciliaciones internas, con el fin de que la información de las adecuaciones del Programa Operativo Anual que presentan para aprobación, sean acordes con los estados presupuestales.

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el Director General presentó para aprobación a la Junta Directiva de este Colegio, la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

El cual está integrado por 7 proyectos Institucionales, bajo la Metodología del Marco Lógico, contemplando las fuentes de Financiamientos de:

Recursos Federales (Ramo 11) por \$232,114,493.00
Recursos Estatales (Participaciones) por \$150,000,000.00
Recursos Propios Generados por \$4,406,400.00

Los cuales hacen un monto total de \$386,520,893.00 (Trescientos ochenta y seis millones quinientos veinte mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N) de Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	
Recursos Federales (Ramo 11)	\$232,114,493.00
Recursos Estatales (Participaciones)	\$150,000,000.00
Recursos Propios Generados por \$4,406,400.00	4,406,400.00
Total	\$386,520,893.00

Presupuesto de Egresos 2021 por fuente de Financiamiento y Capítulo

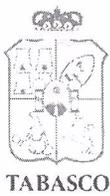
Capítulo	Subsidio Federal	Subsidio Estatal	Ingresos Propios	Total
1000 Servicios Personales	\$ 217.409.112,00	\$ 137.749.037,08	\$0.00	\$ 355.158.149,08
2000 Materiales y Suministro	\$ 4.675.500,40	\$840.962,94	\$ 677.957,44	\$ 6.194.420,78
3000 Servicios Generales	\$10.029.880,60	\$ 11.409.999,98	\$1.518.349,32	\$22.958.229,90
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$2.210.093,24	\$2.210.093,24
Total	\$ 232.114.493,00	\$ 150.000.000,00	\$4.406.400,00	\$386.520.893,00

Acuerdo No.05.04.09.12.2020.R.

La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto de Presupuesto de ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, por la cantidad de **\$386,520,893.00** (Trescientos ochenta y seis millones quinientos veinte mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N); integrado por:

Recursos Federales (Ramo 11) por **\$232,114,493.00** (Doscientos treinta y dos millones ciento catorce mil cuatrocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.

[Handwritten signatures and marks]



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

Recursos Estatales (Participaciones) por **\$150,000,000.00** (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)

Recursos Propios Generados por **\$4,406,400.00** (Cuatro millones cuatrocientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

La representante de la Secretaría de la Función Pública recomendó al Director General que en cuanto a la Programación, Presupuestación, Aprobación y Adecuación del capítulo 1000 Servicios Personales, deberán acatar lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y 23, 24 y 29 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

La M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's, solicitó el apoyo del Estado con la finalidad de que el Colegio reciba la igualdad de ministración de recursos de acuerdo al Paripassu.

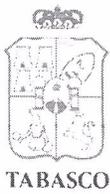
Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, EL Director General presentó para aprobación el proyecto de Programa Operativo Anual, con base al Anteproyecto para el Ejercicio Fiscal 2021.

Acuerdo No.06.04.09.12.2020.R. La Junta Directiva aprobó el **Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; congruente con el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del mismo año

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO AGOSTO-OCTUBRE 2020

Nota 5 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre: **Indicadores:** En el ciclo escolar 2020 – 2021, la matrícula escolar de este subsistema asciende a (12,261) alumnos atendidos en los (21) planteles distribuidos respectivamente en (10) municipios de nuestro Estado; Indicadores de desempeño; Comparativo de eficiencia terminal, se presentó una gráfica donde se muestra el porcentaje de abandono escolar del semestre febrero –julio 2020 por plantel; Abandono escolar: El abandono escolar tiene mayor tendencia en los jóvenes de segundo y cuarto semestre, se observa que el 59% de los jóvenes que abandonaron sus estudios pertenecen al segundo semestre, debido a la reprobación de asignaturas y sobre todo a los obstáculos que se les ha presentado en este período de contingencia (326 alumnos); Con el apoyo del Gobierno Federal, se aplica el programa de Becas para el Bienestar “Benito Juárez” en la Educación Media Superior, en el ciclo 2019 – 2020 se beneficiarán al 100% de los alumnos del Colegio.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

Informe de actividades agosto-octubre 2020: Semana de las Emociones; ¿Cómo estoy en mis habilidades socioemocionales?; Atención y seguimiento Psicológica a Planteles 1, 6, 5, 7, 11, 12, 13, 17, 19 y 20; Plática; Nueva Normalidad Educativa, Trámites; Conferencia Virtual; Covid-19 Mitos y Realidades impartida por el Dr. Rodrigo Romero; Aplicación del Estudio Socioeconómico de forma virtual, presencial y correo; Curso de Inducción de ingreso al CECyTE Tabasco; Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, Lecciones Construye-T a alumnos; Seguimiento alumnos de escasos recursos económicos; 6to. Encuentro Estatal de Promotores de Salud Sexual y Reproductiva.

Administración y Gestión: Estados Financieros de agosto 2020.

Planeación y Evaluación: Comportamiento del Presupuesto al mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2020, Avance del Ejercicio Presupuestal 2020 – Recurso Federal, Avance del Ejercicio Presupuestal 2020 – Recurso Estatal, Avance del Ejercicio Presupuestal 2020 – Recursos Propios. Obras (mantenimiento, rehabilitación o construcción): Construcción de 3 Aulas Didácticas en Est.U2C (Planta

Alta), Escalera y Obra Ext., en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 21, con clave 27ETC0021Z. Ubicado en Oriente 6ta. Sección (Los Mulatos), Comalcalco, Tabasco. FAM; Construcción de 3 Aulas Didácticas en Est.U-2C (Planta Alta) y Obra Ext., en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel No. 17, con clave 27ETC0017N. Ubicado en Francisco J. Santamaría (CACAO), Jalapa, Tabasco. (FAM); Mantenimiento a sanitarios Plantel No. 1; Mantenimiento a sanitarios Plantel No. 8.

Extensión y Vinculación: Premiación mediante reconocimientos a los alumnos ganadores en el festival Estatal de Arte y cultura Inter- CECyTE 2020, mismos que representaran al CECyTE Tabasco en el Festival Nacional de Arte y Cultura 2020. Edición Virtual; Taller Construye T edición virtual, organizado por la Coordinación Nacional de los CECyTE's; Taller Formación Dual impartido por personal de la Secretaria de Educación; Reunión Estatal virtual con los Coordinadores de Vinculación, organizado por la Dirección de Vinculación; Participación en el Taller "Estado del Arte y Búsqueda de Patentes" Organizado por la REDVITAB; XXII Festival Estatal de Arte y Cultura inter CECyTE 2020 edición virtual; Seminario de Rotary para Líderes Jóvenes, edición virtual organizado por el Club Rotario Villahermosa; Platica Informativa impartida por la REDVITAB.

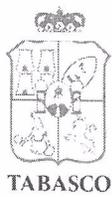
La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses **agosto, septiembre y octubre de 2020**. La Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservaron el derecho de revisarlos y determinar lo que huya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 6 El Mtro. **Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

La representante de la Secretaría de la Función Pública solicitó al Director General del CECyTE estricto cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos y Calendario para el Cierre del Ejercicio Presupuestal 2020 de fecha 14 de octubre de 2020, publicado en el Suplemento B del Periódico Oficial No. 3620, y su reforma de fecha 11 de noviembre de 2020 publicada en el suplemento C del periódico oficial no. 3758.

La M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's, mencionó que respecto a los indicadores presentados, en específico al abandono escolar, el porcentaje se encuentra por debajo de la media nacional, y en cuanto a la eficiencia se encuentra por arriba de la media nacional, por lo que expresa su reconocimiento al Colegio por obtener estos resultados, muy a pesar de la pandemia. Reconoce el trabajo colaborativo de la comunidad en el Festival Nacional de Arte y Cultura. También solicitó a la Secretaría de Educación el apoyo para la ampliación en la distribución de los recursos FAM2021 para el CECyTE. Asimismo, externó que el CECyTE se acató a los canales institucionales para entregar los apoyos a las instancias oficiales.

El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente externó su reconocimiento al Colegio ante tres hechos: Conformación del Programa Operativo Anual 2021 de acuerdo a la nueva escuela mexicana, la disminución del 7 al 4 por ciento en abandono escolar, y la participación destacada en el Festival Nacional de Arte y Cultura.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

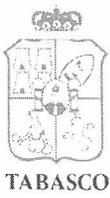
Nota 7 La Junta Directiva tomó nota de que el **Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, dio lectura a los acuerdos convenidos en esta IV Sesión Ordinaria 2020, los cuales fueron aprobados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:34 horas del día en que se actúa, la **Dra Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidenta de este Órgano de Gobierno, dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2020 de la Junta de Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

(Handwritten signatures in blue ink)



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

FIRMA

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva

M. Aud. Samuel Méndez Vidal
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios
Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's

L.C.P. Irma Luna González
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Tabasco

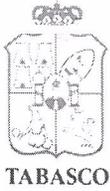
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

Lic. Mariana Gómez Palma
En representación del C.P. Eduardo García Hernández

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

L.C.P. Mario Alberto García Rodríguez
En representación de la Lic. Ivana Yolanda Ojeda Grael

Lic. Edgar Monroy Tavera
En representación del Lic. José Luis Zúñiga Lozano



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

IV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
09 de diciembre, 2020

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva

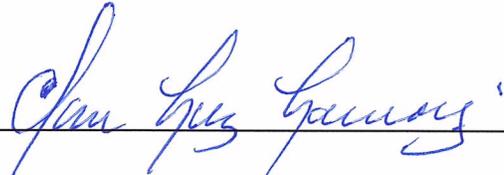
CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO **FIRMA**

INVITADOS ESPECIALES

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente
Suplente.



Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación

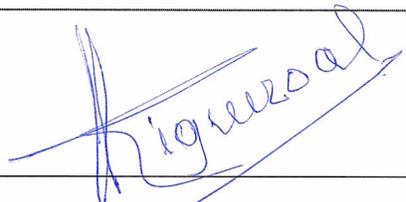


M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública



SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Director de Educación Media



**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE TABASCO**

Ing. Andrés Peralta Rivera



